



MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA LA ECUELA CAMILO MORI Y ESCUELA LUIS GALDAMES.

INDEPENDENCIA, 23 ENE 2020

DECRETO ALC. EXENTO N° 266 /2020.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: En la solicitud de la Jefa DAEM, según Memorándum N° 020/20 de fecha 20 de Enero del 2020, el certificado de inversión FAEP N° 010/2020 de fecha 20 de Enero del 2020, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 15/2020 de fecha 22 de Enero del 2020; El Decreto Alcaldicio Exento N° 2058 de fecha 30-04-2019, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 2214 de fecha 14-05-2018, que modifica el Decreto Alcaldicio Exento N° 2797 de fecha 04 de Agosto del 2014, que aprueba Reglamento sobre delegación de atribuciones y firma y, fija su texto refundido que no se acompaña por ser de Público conocimiento; Y TENIENDO PRESENTE, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.


DECRETO:


1.- **APRUEBESE**, la Adquisición de material didáctico, para la Escuela Camilo Mori y Escuela Luis Galdames, por medio de Convenio Marco N° 2239-17-LP14, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, con cargo a **SUBVENCION GENERAL Y FAEP 2018**

2680-23-CM20 Implementación para la Educación Impleduc Limitada.	\$3.936.520 IVA incluido.
---	----------------------------------

2.- **REMÍTANSE**, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE**.


SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


JEFE DE EDUCACIÓN DAEM
CLAUDIA CARRILLO FIGUEROA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

SDB/crv.

TRANSCRITO A: Alcaldía – Administrador Municipal – Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Dideco- Daem (19) – Oficina de Partes.